

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 1/2021

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 10:05 hrs., del día 02 de febrero de 2021, se reunieron en modalidad de Videoconferencia por Meet: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman, C. María Fernanda Rodríguez Flores y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minutas
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Correspondencia
5. Comisiones Dictaminadoras
6. Planeación 2021-2
7. Suspensión temporal de estudios
8. Solicitud de tesis grupal
9. Diferimiento, Reincorporaciones, Permiso del Personal Académico
10. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 11-2020 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 30 de noviembre de 2020. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Extraordinaria Núm. 1-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 11 de enero de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, instalar la Comisión Especial en el recurso de revisión que solicitó a este H. Consejo Técnico [REDACTED] al respecto del Concurso de Oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, Interino, en el área Teórica, nombrando como su representante al Dr. Daniel Enrique Montero Fayad.

Se aprueba por mayoría, designar como representante del H. Consejo Técnico al Dr. José Francisco Villaseñor Bello en la Comisión Especial del recurso de revisión solicitado [REDACTED]

Se solicitará a la Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes y Diseño nombre a su representante para formar parte de esta Comisión Especial.

Se aprueba por unanimidad, la planeación del semestre 2021-2.

Se aprueba por unanimidad, la dispensa de grado del Profesor Alejandro Magallanes González y del Profesor Germán Montalvo Aguilar.

Se aprueba por unanimidad, la suspensión temporal de estudios de dos alumnas.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de realización de tesis grupal de [REDACTED]

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de realización de tesis grupal de [REDACTED]

[REDACTED] con la siguiente recomendación: Establecer la división de tareas en cuanto a la interacción de conocimiento entre las participantes del proyecto.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de la DRA. MARÍA DEL CARMEN LOURDES LÓPEZ RODRÍGUEZ del 15 de enero de 2021 al 14 de enero de 2022.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de la LIC. INGRID MARGARITA SOSA EHNIS a partir del día 01 de febrero de 2021, posterior a la Comisión con goce de sueldo.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores del DR. JULIO CHÁVEZ GUERRERO a partir del día 27 de enero de 2021, posterior a disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de la DRA. ALFIA LEIVA DEL VALLE, a partir del día 28 de enero de 2021, posterior a Comisión con goce de sueldo.

Se aprueba por unanimidad, otorgar el permiso solicitado por el Dr. Julio Frías Peña para impartir 4 horas de clase a la semana en el Posgrado en Diseño Industrial/UNAM, en las asignaturas de DISEÑO ESTRATÉGICO, Y TEORÍA DE LA INNOVACIÓN PARA EL DISEÑO, en el semestre 2021-2.

Se aprueba por unanimidad, el Informe de actividades académicas de la Dra. Alfia Leiva del Valle, del periodo comprendido de agosto de 2015 a julio de 2016.

Se aprueba por unanimidad, el Proyecto anual de actividades académicas de la Dra. Alfia Leiva del Valle, que abarca de agosto de 2016 a julio de 2017.

Siendo las 13:18 horas del día 02 de febrero de 2021, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Lo testado se refiere a información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.